

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2018.

RAZÓN SOCIAL: Acticrece, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

CLAVE DE PIZARRA: ACTICRE

ASUNTO: Parámetros de Inversión

EVENTO RELEVANTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Noveno de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, por este medio se informa que el día 08 de febrero del año en curso, se presentó el incumplimiento del siguiente parámetro:

Fondo	Concepto	(%) vs. Activo	Min.(%)	Máx.(%)	Estatus
ACTICRE	Valores de Fácil Realización	18.21%	20.00%	100.00%	Insuficiencia

Con fundamento en el artículo 9° fracción II párrafo segundo, si transcurridos los primeros treinta días naturales, el fondo de inversión no ha corregido el incumplimiento de alguno de los límites citados, deberá informarlo en forma inmediata a la Comisión y hacerlo del conocimiento de sus inversionistas a través de los medios señalados en el mismo artículo, así como de cualquier otro medio convenido con la clientela.